



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1949/23

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, mediante Resolución dictada el día 28 de julio de 2023, se ha dispuesto el nombramiento de la persona que se indica como funcionario eventual, para desempeñar el puesto de trabajo que se señala con efectos de 1 de agosto de 2023, de conformidad con el Acuerdo adoptado por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 30 de junio de 2023.

Don Juan Carlos Huerta Abargues, Asesor adscrito al de Concejales del Grupo Municipal PSOE.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104,3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Ávila, 28 de julio de 2023.

El Alcalde, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.